

Mensaje del Consejo de administración del Fondo

Estimado/a Accionista:

Por la presente, le notificamos la próxima fusión del JPMorgan Liquidity Funds – EUR Liquidity VNAV Fund, un Subfondo en el que posee acciones (el «Subfondo absorbido»), con el JPMorgan Liquidity Funds – EUR Standard Money Market VNAV Fund (el «Subfondo absorbente»).

La fusión no incidirá de forma negativa en el valor, los gastos o la rentabilidad de su inversión.

Dispone de tres opciones, que se explican a continuación.

Le aconsejamos que dedique un momento a revisar la información importante que se detalla a continuación. Si tiene otras cuestiones, póngase en contacto con nosotros en el domicilio social o a través de su representante local.



Jacques Elvinger *En representación del Consejo*

Fusión del Subfondo: el plazo para llevar a cabo medidas se cierra el 27 de octubre de 2022, a las 14:00 horas (hora de Luxemburgo)

Motivo de la fusión

El Consejo desea optimizar la gama de fondos de JPMorgan Liquidity Funds con el fin de incrementar la eficiencia a través de la consolidación y la reestructuración de determinados subfondos que presentan limitadas perspectivas de crecimiento en el futuro.

El Consejo considera que las perspectivas de crecimiento del Subfondo absorbido son limitadas en el futuro y que redundaría en el mejor interés de los accionistas fusionarlo con un fondo más flexible que presenta un potencial de crecimiento superior, tal y como se describe en el apartado «Ventajas potenciales» que figura más abajo.

LA FUSIÓN

Fecha de la Fusión 28 de octubre de 2022

Plazo para la recepción de órdenes de traspaso o reembolso 27 de octubre de 2022, a las 14:00 horas (hora de Luxemburgo).

Su Subfondo (el Subfondo absorbido)
JPMorgan Liquidity Funds – EUR Liquidity VNAV Fund

Subfondo absorbente (Subfondo con el que se fusionará su Subfondo)
JPMorgan Liquidity Funds – EUR Standard Money Market VNAV Fund

EL FONDO

Nombre JPMorgan Liquidity Funds

Forma jurídica SICAV

Tipo de fondo Fondo del mercado monetario, OICVM

SUS OPCIONES

1 No tomar ninguna medida. Sus acciones se canjearán automáticamente por acciones del Subfondo absorbente. Al vencimiento del plazo establecido, las acciones que aún posea en su Subfondo se canjearán por acciones de capitalización del Subfondo absorbente. **Se ruega tener en cuenta que el Subfondo absorbente no ofrece acciones de distribución.** Si usted cuenta con acciones de una clase de distribución del Subfondo absorbido, cualesquiera dividendos devengados de esa clase de acciones de distribución correspondientes al año 2022 se le abonarán en la fecha efectiva de la fusión.

2 Traspasar su inversión hacia otro subfondo. Debemos recibir sus instrucciones operativas en el plazo que se muestra en la columna derecha. Procure leer el documento de datos fundamentales para el inversor del Subfondo hacia el que piense rotar, así como el folleto para obtener más información.

3 Proceder al reembolso de su inversión. Debemos recibir sus instrucciones operativas en el plazo que se muestra en la columna derecha.

Le sugerimos que estudie estas opciones con su asesor fiscal o su asesor financiero. Algunas opciones podrían conllevar consecuencias fiscales. Asimismo, se ruega tener en cuenta que el tipo del impuesto de suscripción (*taxe d'abonnement*) aplicable al Subfondo absorbente o a la clase de acciones pertinente del Subfondo absorbente podrá diferir del tipo que se aplica en la actualidad al Subfondo absorbido o a la clase de acciones pertinente del Subfondo absorbido.

Con independencia de la opción que seleccione, no se le aplicarán comisiones de traspaso o reembolso.

Domicilio social
6 route de Trèves
L-2633 Senningerberg (Gran Ducado de Luxemburgo)
Teléfono +352 34 10 1
Fax + 352 3410 8855
N.º de inscripción (Registro Mercantil de Luxemburgo) B 25148
Sociedad gestora JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.

En un plazo de 10 días a partir de la fecha de la fusión, recibirá por correo un comunicado de fusión. Toda la documentación adicional, como el informe de fusión del auditor de la Sociedad, el documento de datos fundamentales para el inversor, el folleto y los últimos informes financieros de ambos subfondos, está disponible en jpmorganassetmanagement.lu o en el domicilio social. Se puede obtener una copia en formato electrónico de esta notificación en el siguiente sitio web: www.jpmorganassetmanagement.lu.

Calendario y consecuencias de la Fusión

En esta sección se presenta información clave sobre la fusión. Podrá encontrar información adicional en el apartado «Comparación de los Subfondos» a continuación, así como en el folleto y los documentos de datos fundamentales para el inversor correspondientes. **Le recomendamos que lea detenidamente el documento de datos fundamentales para el inversor del Subfondo absorbente, que se adjunta a esta carta.**

Fechas destacadas

27 de octubre de 2022, a las 14:00 horas (hora de Luxemburgo)

Plazo para la recepción de todas las instrucciones operativas.

28 de octubre de 2022

Se produce la fusión; se canjean las acciones.

31 de octubre de 2022

Nuevas acciones disponibles a efectos de negociación.

Cuando se produzca la fusión, todos los activos, pasivos y cualesquiera ingresos de su Subfondo se transferirán al Subfondo absorbente, y su Subfondo dejará de existir.

Todas las acciones que queden en su Subfondo en la fecha de la fusión se canjearán gratuitamente por acciones de la clase equivalente del Subfondo absorbente, en función del valor liquidativo por acción de dicho día para ambos Subfondos. La ecuación de canje utilizada para determinar el número de acciones que se asignará en el Subfondo absorbente se calcula dividiendo el valor liquidativo por acción de cada clase de acciones de su Subfondo entre el valor liquidativo por acción de la clase de acciones del Subfondo absorbente, en ambos casos excepcionalmente redondeados a 6 decimales a efectos de la fusión. La ecuación de canje se redondeará a 6 decimales. El cálculo de la ecuación de canje será validado y documentado en el informe de fusión elaborado por los auditores de la Sociedad, que estará a su disposición, previa solicitud.

El valor de las acciones que posee en su Subfondo y el valor de las nuevas acciones que recibirá en el Subfondo absorbente serán idénticos. No obstante, el número de acciones que recibirá podrá diferir.

Impacto

Diferencias clave entre la política de inversión de su Subfondo y la del Subfondo absorbente

Su Subfondo es un fondo del mercado monetario a corto plazo de valor liquidativo variable (VLV), mientras que el Subfondo absorbente, también un fondo de VLV, es un fondo del mercado monetario estándar que presenta un mayor vencimiento medio ponderado y una mayor vida media ponderada.

Su Subfondo cuenta con un vencimiento medio ponderado de hasta 60 días, mientras que el Subfondo absorbente tendrá un vencimiento medio ponderado de 6 meses como máximo. El vencimiento inicial o residual de cada título de deuda se incrementará desde un máximo de

397 días en su Subfondo hasta los 2 años como máximo (con una revisión a los 397 días) en el momento de la compra en el caso del Subfondo absorbente. La vida media ponderada aumentará desde los 120 días en su Subfondo hasta los 12 meses en el Subfondo absorbente.

A diferencia de su Subfondo, el Subfondo absorbente podrá invertir en participaciones o acciones de otros fondos del mercado monetario.

El Subfondo absorbente podrá utilizar instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de los riesgos de tipos de interés y de cambio inherentes a sus otras inversiones, mientras que el uso de derivados no está permitido en su Subfondo. Puesto que el Subfondo absorbente utiliza derivados, su exposición global se calculará a través del enfoque de los compromisos, teniendo en cuenta, bien el valor de mercado de una posición equivalente en el activo subyacente, bien el valor nominal del derivado, según proceda.

El Subfondo absorbente utiliza un índice de referencia (el índice ICE BofA 3-Month German Treasury Bill) como un parámetro comparativo para medir la rentabilidad del Subfondo absorbente, mientras que su Subfondo no está vinculado a ningún índice de referencia.

Los títulos de deuda del Subfondo absorbente cuentan con una calificación mínima a largo plazo de BBB y una calificación mínima a corto plazo de A-2, otorgada por una agencia de calificación crediticia como Standard & Poor's, mientras que los títulos de deuda de su Subfondo cuentan con una calificación a largo plazo y a corto plazo de, como mínimo, A y A-1, respectivamente.

El Subfondo absorbente pretende mantener una calificación de AA o equivalente, mientras que el Subfondo absorbido trata de mantener una calificación de AAA o equivalente, calificaciones otorgadas en ambos casos por al menos una agencia de calificación crediticia.

Ventajas potenciales

La fusión ofrecerá una mayor flexibilidad de inversión, como la posibilidad de utilizar derivados con fines de cobertura y una vida media ponderada y un vencimiento medio ponderado más prolongados en comparación con su Subfondo. Esta mayor flexibilidad de inversión debería traducirse en unas mejores perspectivas de generación de rendimiento incremental, al tiempo que se mantiene la pertenencia al marco reglamentario de los fondos del mercado monetario de la UE.

Los activos de su Subfondo han ido en descenso en los últimos años, lo que sugiere una menor demanda de este tipo de vehículos a corto plazo de VLV. La fusión dará lugar a un fondo de mayor tamaño y, por lo tanto, los inversores se beneficiarán de una mayor liquidez y una menor concentración de inversores. Esta menor concentración de inversores aportará una mayor flexibilidad para que los inversores sigan suscribiendo, a diferencia de lo que pasaba en el Subfondo absorbido, cuando los inversores no podían reforzar sus posiciones debido a las normas reglamentarias en materia de gestión de la liquidez.

Desventajas potenciales

Los gastos puntuales y no recurrentes asociados con los costes de transacción serán soportados por su Subfondo.

El día de la fusión, no podrá proceder a la suscripción, al traspaso o al reembolso de acciones de su Subfondo.

El mayor vencimiento medio ponderado y la mayor vida media ponderada del Subfondo absorbente podrían provocar un aumento del riesgo de crédito y duración.

El Subfondo absorbente no ofrece clases de acciones de distribución y, por consiguiente, no habrá disponibles clases de acciones con liquidación de los reembolsos o las suscripciones en el mismo día. En el caso de todas las clases de acciones, la liquidación tendrá lugar un día de valoración después de las solicitudes de suscripción o reembolso.

Como se indica en el anterior apartado «Diferencias clave entre la política de inversión de su Subfondo y la del Subfondo absorbente», la calificación de la cartera del Subfondo absorbente es inferior a la del Subfondo absorbido.

Si bien su Subfondo invierte plenamente en activos denominados en EUR, el porcentaje mínimo de activos denominados en EUR en la cartera del Subfondo absorbente será del 67% de su patrimonio.

Otras consideraciones

Su Subfondo no asumirá ningún coste jurídico, administrativo o de asesoramiento adicional asociado con la fusión; estos gastos serán soportados por la Sociedad gestora.

Puesto que existe una estrecha semejanza entre la cartera de su Subfondo y la del Subfondo absorbente, no será necesario un reajuste significativo de los activos en el marco de la fusión.

Podrá encontrar información sobre la rentabilidad de su Subfondo y del Subfondo absorbente en el documento de datos fundamentales para el inversor o la ficha descriptiva correspondientes, disponibles en el archivo de documentos del sitio web jpmorganassetmanagement.lu.

Aunque las características estructurales de su Subfondo y del Subfondo absorbente varían en términos de vencimiento medio ponderado y vida media ponderada, la naturaleza conservadora de la estrategia de inversión y el riguroso enfoque con respecto al riesgo de crédito no tendrán probablemente ningún impacto negativo en su inversión, y los requisitos de liquidez se mantienen intactos.

El indicador sintético de riesgo y remuneración (SRRI) se mantendrá sin cambios.

Comparación de los Subfondos

En este cuadro se compara la información relevante de su Subfondo con la del Subfondo absorbente. Salvo indicación en contrario, los términos recogidos en este cuadro tienen el mismo significado que en el folleto correspondiente.

• **La información que aparece dentro de un recuadro** es información específica de un Subfondo mencionado en la parte superior de la columna correspondiente.

• **La información que atraviesa ambas columnas** es la misma para ambos Subfondos.

Su Subfondo

JPMorgan Liquidity Funds – EUR Liquidity VNAV Fund

El Subfondo absorbente

JPMorgan Liquidity Funds – EUR Standard Money Market VNAV Fund

Inversiones y riesgos		
Objetivos de inversión	<p>El objetivo del Subfondo es conseguir una rentabilidad en la Divisa de referencia en línea con los tipos del mercado monetario vigentes y, al mismo tiempo, conservar un nivel de capital compatible con dichos tipos y mantener un elevado nivel de liquidez.</p>	<p>El objetivo del Subfondo es conseguir una rentabilidad en la Divisa de referencia superior a la de los mercados monetarios en euros y, al mismo tiempo, conservar un nivel de capital compatible con tipos del mercado monetario y mantener un elevado nivel de liquidez.</p>
Política de inversión	<p>El Subfondo invertirá su patrimonio en títulos de deuda, depósitos en entidades de crédito y contratos con pacto de recompra inversa, a corto plazo denominados en EUR.</p> <p>El Subfondo podrá tener exposición a inversiones que generan rendimientos nulos o negativos en condiciones de mercado adversas.</p> <p>El vencimiento medio ponderado de las inversiones del Subfondo no superará los 60 días, y el vencimiento inicial o residual de cada título de deuda no superará, en el momento de su compra, los 397 días.</p> <p>Además de haber sido evaluados favorablemente respecto de su calidad crediticia con arreglo a los Procedimientos internos de crédito establecidos por la Sociedad gestora, los títulos de deuda que cuenten con una calificación a largo plazo deberán tener una calificación de, como mínimo, A y los que cuenten con una calificación a corto plazo deberán tener una calificación de, como mínimo, A-1 de Standard & Poor's, u otra calificación equivalente otorgada por una agencia de calificación independiente.</p> <p>El Subfondo también podrá invertir en títulos de deuda sin calificación, pero cuya calidad crediticia sea comparable a las especificadas anteriormente.</p>	<p>El Subfondo invertirá su patrimonio en títulos de deuda y depósitos en entidades de crédito.</p> <p>El Subfondo podrá tener exposición a inversiones que generan rendimientos nulos o negativos en condiciones de mercado adversas.</p> <p>El vencimiento medio ponderado de las inversiones del Subfondo no superará los 6 meses, y el vencimiento inicial o residual de cada título de deuda no superará, en el momento de su compra, los 2 años (con una revisión a los 397 días).</p> <p>Además de haber sido evaluados favorablemente respecto de su calidad crediticia con arreglo a los Procedimientos internos de crédito establecidos por la Sociedad gestora, los títulos de deuda que cuenten con una calificación a largo plazo deberán tener una calificación de, como mínimo, BBB y los que cuenten con una calificación a corto plazo deberán tener una calificación de, como mínimo, A-2 de Standard & Poor's, u otra calificación equivalente otorgada por una agencia de calificación independiente.</p> <p>El Subfondo también podrá invertir en títulos de deuda sin calificación, pero cuya calidad crediticia sea comparable a las especificadas anteriormente.</p> <p>El Subfondo podrá invertir en participaciones o acciones de otros fondos del mercado monetario.</p>

<p>El Gestor de inversiones pretende evaluar si los factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo podrían tener una repercusión positiva o negativa sustancial en los flujos de efectivo o los perfiles de riesgo de numerosos emisores en los que podría invertir el Subfondo. Estas determinaciones podrían no ser concluyentes, y el Subfondo podrá comprar y conservar valores de emisores que podrían verse perjudicados por dichos factores, así como también podrá vender valores de emisores que podrían verse favorecidos por dichos factores o no invertir en ellos.</p> <p>El Subfondo tratará de mantener una calificación de AAA o equivalente, otorgada por, como mínimo, una agencia de calificación crediticia.</p>	<p>Asimismo, el Subfondo podrá realizar operaciones de recompra inversa.</p> <p>Al menos el 67% del patrimonio del Subfondo estará denominado en EUR, aunque el Subfondo podrá invertir en activos denominados en cualquier divisa; la exposición a divisas distintas del EUR se cubrirá en EUR.</p> <p>El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de los riesgos de tipos de interés y de cambio inherentes a otras inversiones del Subfondo.</p> <p>El Gestor de inversiones pretende evaluar si los factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo podrían tener una repercusión positiva o negativa sustancial en los flujos de efectivo o los perfiles de riesgo de numerosos emisores en los que podría invertir el Subfondo. Estas determinaciones podrían no ser concluyentes, y el Subfondo podrá comprar y conservar valores de emisores que podrían verse perjudicados por dichos factores, así como también podrá vender valores de emisores que podrían verse favorecidos por dichos factores o no invertir en ellos.</p> <p>El Subfondo tratará de mantener una calificación de AA o equivalente, otorgada por, como mínimo, una agencia de calificación crediticia.</p>
---	---

Categoría de riesgo y rentabilidad

Todas las clases: categoría 1

Nota: el cálculo del riesgo se realiza en función de una escala del 1 al 7, donde la categoría 1 indica el menor riesgo (sin ser equivalente a «libre de riesgo») y el menor potencial de rentabilidad, y la categoría 7 indica el mayor riesgo y el mayor potencial de rentabilidad.

Factores de riesgo

<p>En condiciones de mercado adversas, el Subfondo podría no lograr su objetivo. Por lo tanto, los Accionistas podrían recuperar un importe inferior al que invirtieron originalmente.</p> <p>En condiciones de mercado adversas, el Subfondo podrá invertir en valores que generan rendimientos nulos o negativos, lo que podría repercutir en la rentabilidad del Subfondo.</p> <p>El valor de los títulos de deuda puede variar de forma significativa dependiendo de las condiciones económicas y de los tipos de interés, así como de la solvencia del emisor. Es posible que un emisor de títulos de deuda no sea capaz de hacer frente a sus pagos o que los títulos de deuda sufran una rebaja de la calificación crediticia.</p> <p>La solvencia de los títulos de deuda sin calificación no se mide por referencia a la opinión de una agencia de calificación crediticia independiente.</p> <p>Es posible que la contraparte de los contratos con pacto de recompra inversa incumpla sus obligaciones, lo que podría ocasionar pérdidas al Subfondo.</p>	<p>En condiciones de mercado adversas, el Subfondo podría no lograr su objetivo. Por lo tanto, los Accionistas podrían recuperar un importe inferior al que invirtieron originalmente.</p> <p>En condiciones de mercado adversas, el Subfondo podrá invertir en valores que generan rendimientos nulos o negativos, lo que podría repercutir en la rentabilidad del Subfondo.</p> <p>El valor de los títulos de deuda puede variar de forma significativa dependiendo de las condiciones económicas y de los tipos de interés, así como de la solvencia del emisor. Es posible que un emisor de títulos de deuda no sea capaz de hacer frente a sus pagos o que los títulos de deuda sufran una rebaja de la calificación crediticia.</p> <p>La solvencia de los títulos de deuda sin calificación no se mide por referencia a la opinión de una agencia de calificación crediticia independiente.</p> <p>Es posible que la contraparte de los contratos con pacto de recompra inversa incumpla sus obligaciones, lo que podría ocasionar pérdidas al Subfondo.</p> <p>Las variaciones de los tipos de cambio de las divisas objeto de cobertura pueden afectar negativamente la rentabilidad de la inversión. La cobertura de divisas con la que se pretende minimizar el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio podría no dar siempre resultado.</p>
---	--

Índice de referencia

<p>El Subfondo se gestiona de forma activa sin establecer referencia o comparación de rentabilidad alguna con respecto de un índice de referencia.</p>	<p>ICE BofA 3-Month German Treasury Bill</p> <p>El índice de referencia es un parámetro comparativo para medir la rentabilidad del Subfondo. El Subfondo se gestiona de forma activa.</p>
--	---

Divisa de referencia

Euro

Comisiones y gastos

Comisiones de suscripción

La Sociedad gestora no cobra ninguna comisión de suscripción, si bien se aplicará un importe mínimo de suscripción.

Comisiones de reembolso

No se aplican comisiones de reembolso ni al Subfondo absorbido ni al Subfondo absorbente.

Gastos

Clase de Acciones	Gastos		
	Gastos anuales totales	Comisión anual de gestión y asesoramiento	Gastos operativos y de administración
C	0,21%	0,16%	0,05%
E	0,11%	0,06%	0,05%
B	0,45%	0,40%	0,05%
D	0,65%	0,45%	0,20%
A	0,55%	0,40%	0,15%
R	0,21%	0,16%	0,05%
W	0,16%	0,11%	0,05%
Institutional	0,21%	0,16%	0,05%
G	0,11%	0,06%	0,05%
Capital	0,16%	0,11%	0,05%
Agency	0,25%	0,20%	0,05%
Premier	0,45%	0,40%	0,05%
Morgan	0,59%	0,50%	0,09%
Reserves	0,79%	0,70%	0,09%

Estos porcentajes se calculan sobre la base del patrimonio neto medio de la Clase de Acciones pertinente.

En el siguiente cuadro se muestran las clases de acciones actualmente activas del JPMorgan Liquidity Funds – EUR Liquidity VNAV Fund y las clases de acciones equivalentes del JPMorgan Liquidity Funds – EUR Standard Money Market VNAV Fund con las que se fusionarán:

Subfondo	Subfondo absorbido (clases de acciones activas)	Clases de acciones del Subfondo absorbente después de la fusión
Clases de Acciones	JPM EUR Liquidity VNAV A (acc.)	JPM EUR Standard Money Market VNAV A (acc.)
	JPM EUR Liquidity VNAV B (acc.)	JPM EUR Standard Money Market VNAV B (acc.)
	JPM EUR Liquidity VNAV C (acc.)	JPM EUR Standard Money Market VNAV C (acc.)
	JPM EUR Liquidity VNAV D (acc.)	JPM EUR Standard Money Market VNAV D (acc.)
	JPM EUR Liquidity VNAV E (acc.)	JPM EUR Standard Money Market VNAV E (acc.)
	JPM EUR Liquidity VNAV R (acc.)	JPM EUR Standard Money Market VNAV R (acc.)
	JPM EUR Liquidity VNAV W (acc.)	JPM EUR Standard Money Market VNAV W (acc.)
	JPM EUR Liquidity VNAV X (acc.)	JPM EUR Standard Money Market VNAV X (acc.)
	JPM EUR Liquidity VNAV X (flex dist.)	JPM EUR Standard Money Market VNAV X (acc.)

Estructura

Cierre del ejercicio económico

30 de noviembre

Sociedad de inversión

JPMorgan Liquidity Funds

Fecha de la Junta General Anual de Accionistas

El último viernes del mes de abril o, si dicho día no es un día hábil bancario en Luxemburgo, el siguiente día hábil bancario

PASOS SIGUIENTES

Canje de sus acciones por acciones del Subfondo absorbente: ninguna medida es necesaria. Todas las acciones de su Subfondo que posea en la fecha de la fusión se canjearán automáticamente.

Traspaso o reembolso de la totalidad o parte de sus acciones: envíe instrucciones operativas como suele hacerlo o directamente al domicilio social (información de contacto en la página 1).

Tenga en cuenta que las demás condiciones y restricciones relativas a los reembolsos y los traspasos siguen siendo aplicables, incluso en el periodo en el que se renuncia a la aplicación de comisiones de traspaso y reembolso, en su caso.

Si desea más información: puede solicitar ejemplares gratuitos del proyecto común de fusión, así como el informe de fusión del auditor, el folleto, los últimos informes financieros y los documentos de datos fundamentales para el inversor mandando por correo electrónico una solicitud a requests@jpmorganliquidityfundssicav.com o escribiendo al domicilio social (información de contacto en la página 1).

Fechas destacadas

27 de octubre de 2022, a las 14:00 horas (hora de Luxemburgo)

Plazo para la recepción de todas las instrucciones operativas.

28 de octubre de 2022

Se produce la fusión; se canjean las acciones.

31 de octubre de 2022

Nuevas acciones disponibles a efectos de instrucciones operativas.

Accionistas alemanes: *Se prevé que la fusión no tenga efectos fiscales en virtud del artículo 23 de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.*

Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web www.jpmorganassetmanagement.com.